
EVALUACION INVITACION PUBLICA No. 02 DE 2018

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES CON DESTINO A REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "PTAR BAURÁ" DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA.

EVALUACIÓN JURÍDICA

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES CON DESTINO A REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "PTAR BAURÁ" DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA.

PRESUPUESTO OFICIAL= 31.747.700,00

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPOSICIÓN No. 01				PROPOSICIÓN No. 02			
	DANIEL FERNANDO CAMPOS GONZALEZ				HIFER S.A.			
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	
DOCUMENTOS DE ORDEN JURIDICO								
Carta de presentación de la propuesta Anexo 1.	X		1-2	X				1-2
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	X		4-5	X				5-6-7-8
Autorización del órgano social (Si a ello hubiere lugar DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL.		NO APLICA			X			
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.	X		7	X				14
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES VIGENTE EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	X		11		X			
. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA.	X		10		X			
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	X		12		X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		13	X				9
	X		9	X				11

OBSERVACIÓN:

PROPOSICIÓN 1

*La Carta de Presentación del proponente no viene con firma original porque presuntamente es un fotocopia
 * Presenta el certificado de Matrícula mercantil de la cámara de comercio vencida con fecha de 31 de agosto de 2017, Según uno de los apartes del numeral 4.2 de los pliegos de condiciones, Las personas naturales deberán acreditar su actividad comercial mediante el registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente selección abreviada

PROPOSICIÓN 2

*La propuesta no viene folleada
 *La Carta de Presentación no viene con firma del proponente
 *No presente cédula de ciudadanía del representante legal
 *El proponente no presenta antecedentes fiscales, ni disciplinarios, tanto de la empresa como el del representante legal el comité verificó en la plataforma los antecedentes y así continuar con la evaluación

MIRIA ALEXANDRA CESPEDES DEVA
 Jefe de Presupuesto

NEYREB ALMANZA PADILLA
 Jefe de Almacén

JOSE SANTOS GODOY CABEZAS
 Tesorero

EVALUACIÓN FINANCIERA

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES CON DESTINO A REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "PTAR BAURÁ" DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA.

PRESUPUESTO OFICIAL = 31.747.700,00

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROponente No. 01			PROponente No. 02		
	DANIEL FERNANDO CAMPOS GONZALEZ			HIFER S.A.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
Valor de la Propuesta	30,160,315,00			30,621,700,00		
Balance General 2016	X		16		X	
Estado de Resultados 2016	X		15		X	
Notas a los Estados Financieros 2016	X		17-18		X	
Declaración de renta vigencia 2016.		NO APLICA		X		10
Certificación de los Estados Financieros (según Artículo 37 de la Ley 222 de 1995) cada oferente puede presentar su propio certificado si así lo considera, siempre y cuando cumpla con los requisitos de la citada norma que a continuación se transcribe: "Los oferentes de inscripción y los Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores del Contador Público y Revisor Fiscal quienes suscriben los estados financieros, la cual debe estar vigente a la fecha del cierre del presente proceso.		X			X	
Cedula y tarjeta profesional del contador	X		19-20		X	

PROponente No. 1

*EL proponente No. 01 no presenta declaración de Renta, ya que presenta certificado no declarante en el impuesto de renta año gravable 2016 folio No, 14

*No presenta certificación de los estados financieros,

*No presenta certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios expedidos por la junta de contadores

PROponente No.2

* No presenta balance general

* No presenta estado de Resultados

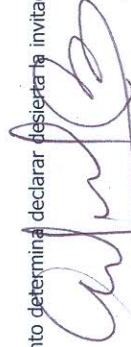
* No presenta nota a los estado financieros

*No presenta certificación de los estados financieros,

*No presenta certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios expedidos por la junta de contadores

*Los proponentes 1 y 2 no se les sigue evaluando ya que de acuerdo en los establecido en el numeral 5.2 de la información financiera en la nota 1 de los pliegos de condiciones: "La falta de presentación de la documentación completa con los requisitos exigidos darás lugar al rechazo de la oferta

Por lo tanto determino declarar desierta la invitación pública No. 02 de 2018



MIRTA ALEXANDRA CESPEDES DEVIA

Jefe de Presupuesto



NEYRED ALMANZA PADILLA

Jefe de Arqueo



JOSE SANTOS GODOY CABEZAS

Tesorero